

Tekax, Yucatán a 4 de febrero de 2015
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Profr. Eduardo Dzul Us

Titular de la UMAIP

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en los meses de febrero y abril 2013"

relativa al artículo 9 fracción XV de la Ley de Acceso a la Información Pública para Estado y los Municipios de Yucatán, y que se refiere a los contratos de obra pública, su monto y a quien le fueron autorizados".

Le informo que de conformidad con los artículos 55 fracción XV, 61 fracción VIII y 165 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que este H. Ayuntamiento no ha suscrito documentos relativos a contratos de obra pública en dicho período.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

T.S.U. FABIOLA P. AUKH O.

Secretario Municipal



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2012-2015
TEKAX, YUCATAN



Unidad de
Acceso a la
Información
Pública de Tekax

H. Ayuntamiento de Tekax, Yuc.
Palacio Municipal 2012-2015

Eduardo Dzul Us
Titular de la Unidad

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: _____

C. PAPEA- EDUARDO DZUL US

Fecha de actualización de la información: 5 DE FEBRERO DE 2015